



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS, CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOLETIN OFICIAL DE ARAGON NÚM. 262, DE 28 DE DICIEMBRE).

El Tribunal designado por Resolución de 6 de junio de 2025, del Director General de la Función Pública, para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos de Obras Públicas (código de convocatoria 220025) reunido el día 20 de octubre de 2025,

ACUERDA:

Hacer públicos los criterios y pautas para la corrección del segundo ejercicio del proceso selectivo, de acuerdo con lo establecido en el punto 1.2.1.2. de las bases que rigen la convocatoria (BOA núm. 139, de 15 de julio de 2020).

Así, la puntuación total del segundo ejercicio, 35 puntos, en el desarrollo del tema planteado, se distribuirá de la siguiente forma:

- Formación general: 26 puntos
- Capacidad de análisis: 5 puntos
- Orden, claridad de las ideas desarrolladas, corrección en la expresión escrita y la ausencia de faltas de ortografía y de errores sintácticos: 4 puntos

Asimismo, para una mejor planificación, se informa que, previsiblemente, las lecturas del segundo ejercicio se desarrollarán el **jueves 20 de noviembre**, y el tercer ejercicio el **jueves 18 de diciembre**.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaria del Tribunal
María Edo Moreno

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA